

## INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS AL ALUMNADO Y FAMILIAS PREVIO A LA ATENCIÓN EDUCATIVA PRESENCIAL

Deberá solicitarse cita previa dirigiéndose **al profesorado, los tutores y tutoras** vía correo electrónica o al propio centro bien a través de los teléfonos habilitados **(976 66 00 08 ó 618 99 92 57)** o el correo **iescincovillas@iescincovillas.com**.

En el IES Cinco Villas hemos puesto en marcha un conjunto de actuaciones para preservar la salud de todas las personas que acudan presencialmente al mismo, dirigidas fundamentalmente al mantenimiento de la distancia interpersonal, y que incluye también información sobre los riesgos y medidas complementarias.

La responsabilidad individual y la autoprotección son medidas importantes de prevención que repercuten en la protección de toda la comunidad frente a la enfermedad. Todas y todos debemos ser conscientes de nuestra responsabilidad personal: cuando nos protegemos como individuos frente al virus estamos también protegiendo a la comunidad.

Por ello es imprescindible seguir las **medidas básicas** que se indican a continuación:

1. **No se permite la entrada al centro a acompañantes** (a excepción de aquellas alumnas o alumnos que lo precisen).
2. **No se permite permanecer en los espacios comunes tras la cita** con el profesor/a. Debes acudir al centro unos minutos antes de la hora prevista para la cita.
3. En todo caso es preciso **respetar el recorrido indicado** para ir y volver al aula en la que se llevará a cabo la tutoría. Debes permanecer en el lugar indicado hasta poder entrar a la misma.
4. **Los saludos en el recinto escolar tienen que realizarse sin contacto físico**. Recuerda, lo más importante en estos momentos es preservar la salud propia y contribuir a proteger la de los demás.
5. **Ven al centro con todo el material escolar que vayas a precisar** durante la tutoría. No lo compartas con otras personas.
6. Si te encuentras con compañeras o compañeros, o con profesores u otras personas que se encuentren en el centro, acuérdate de **mantener la distancia de seguridad personal**, que en ningún caso será inferior a 2 metros.
7. Recuerda: **la mascarilla debe usarse correctamente** (las mascarillas deben cubrir nariz y boca, no se llevarán en ningún momento al cuello, ni deberán sacarse o guardarse en el bolsillo o en cualquier otro lugar para volver a ponérsela más tarde). Sobre el correcto uso de mascarillas, te recomendamos la lectura del documento del Ministerio de Sanidad "RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DE MASCARILLAS EN LA COMUNIDAD EN EL CONTEXTO DE COVID-19", de 20-4-202.
8. No se podrá desarrollar ninguna tutoría con alumnos o alumnas que incumplan las medidas establecidas. Los comportamientos contrarios al protocolo marcado por el centro serán sancionados, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior del centro.